

No todo es sombrío y estrecho á la oriental en la gran ciudad del Cairo. La afluencia de extranjeros, á quienes ha conducido allí la esperanza de hacer fortuna, la ha dado poco á poco un aspecto europeo: hay ya hoy muchas de sus casas edificadas en piedra; y todos los viajeros reconocen que hay mas arquitectura en el Cairo que en Constantinopla.

Se cuentan hoy trescientos mil habitantes en el Cairo. Sin embargo, una ciudad tan importante no tiene mas que una sola plaza notable, las demás son plazoletas; esta plaza es la de Esbekieli: es el paseo ó el punto de cita y de reunion de veinte ó treinta naciones que habitan el Cairo. Allí se oye hablar todos los idiomas. Las casas que forman el cuadro de esta plaza tienen generalmente un aspecto euro-



Vista de un bazar del Cairo.

peo. Una de las mas notables por sus vastas dimensiones es el *hôtel ó fonda de Oriente* donde van á parar todos los europeos.

Es una cosa singular la vista interior de este hotel en el momento de la llegada y salida de los buques de vapor de Suez y de Alejandría. El patio está lleno de caballos, de camellos y de bagajes de todas clases. La mesa redonda alarga-

da hasta los dos extremos de la sala está ocupada por una doble fila de individuos que llegan de todas las partes del mundo. El uno viene en línea recta de las orillas del Ganges, el otro del Adriático; el uno, á la izquierda, habla de los descubrimientos que ha hecho en Bagdad: el vecino de la derecha se entusiasma con las ruinas de Tebas. Es una increíble mezcla de narraciones científicas, de observaciones

comerciales, de aventuras novelescas, de gritos de entusiasmo y de desengaño, un cafarname de todos los dialectos del Norte, del Sur, del Este y del Oeste.

Para comprender bien la vieja ciudad, es preciso descansar y colocarse sobre algun terrado, ó en la cima de algun minarete, desde donde se vea el plano de esta curiosa ciudad que cuenta cuatrocientas doce mezquitas y sepulcros, quinientos minaretes, trescientas cisternas, sesenta baños, treinta y cuatro fuentes, ciento cuarenta escuelas públicas, once ó doce bazares, mil doscientas sesenta y cinco *ohels* ó *posadas*, setenta y una puertas principales, sin hablar de las que á cada instante cierran las callejuelas, y mil ciento setenta cafés.

Pero lo que ninguna pintura, ninguna descripción puede hacer sospechar, son los estanques interiores rodeados de verdura y que desde los terrados se ven brillar al sol como una gota de rocío en un monte de yerba. La vecindad de las mezquitas indica aproximativamente su situación. Entre los muchos jardines de naranjos y de jazmines que hay sobre las orillas de estos lagos encantados, el principal es el lago del Hipopótamo en *Birket-el-Til*. Diósele este nombre á causa de una crecida repentina del Nilo que habia arrasado muchos de aquellos habitantes de Sennar hasta el bajo Egipto. Uno de ellos, despues de haber destrozado en una sola noche todos los jardines de los alrededores, fué muerto en aquel lago despues de una larga y terrible defensa.

Es un aspecto encantador el que presentan aquellos lagos guarnecidos de jardines, de kioskos, donde vienen á descansar los ricos propietarios de las casas inmediatas. Ninguna calle, ningún camino conduce á ellos, y para verlo es preciso penetrar por las habitaciones; así son enteramente desconocidos de los viajeros, y aun de una buena parte de los habitantes. Estos lagos están rodeados de casas y jardines, y de esos lindos kioskos con arcos arabescos completamente cubiertos por una cortina de *doliches* con flores moradas, verdadero musgo trepador que cubre todo con su espeso tejido, y que cuelga en elegantes festones hasta el agua, de donde van á tomar su frescura. El encarnado ibis, la gallina de Faraon, los cisnes blancos como la nieve juguetean sobre la superficie tranquila de estos depósitos de agua, donde se encuentran en abundancia las flores que en ella nacen y los peces.

El Cairo posee cerca de cuatrocientas mezquitas, de las que treinta al menos son notables. Las mezquitas, en turco *mesdjid* (*lugar de oracion*) son, como se sabe, los templos de los musulmanes. Allí se predica el viernes, día de fiesta entre los sectarios de Mahoma. Desde lo alto de los minaretes que se elevan sobre cada mezquita, el *muezzin*, ó sagrado pregonero, uno de los ministros inferiores del culto, anuncia la hora de la oración. Hé aquí el origen de esta ceremonia.

Juntáronse un día los discípulos de Mahoma para deliberar sobre los medios de anunciar al pueblo las horas de la oración. Propusieron sucesivamente las banderas, las campanas, las trompetas y los fuegos para señales; pero fueron rechazados estos medios porque no se queria imitar á los judíos, los cristianos ó los indios, y se separaron sin acordar nada. Durante la noche Abdallah, uno de ellos, tuvo una vision: un ser celestial, vestido de verde, le dijo: Voy á mostrarte como debéis cumplir ese deber importante de vuestro culto. Subidse al punto al techo de la casa,

y allí anunció en alta voz la hora de la oración con las mismas palabras que se han usado desde entonces.

Al despertarse Abdallah vino á dar cuenta de su vision á Mahoma, que autorizó inmediatamente á otro de sus discípulos para que hiciese sobre el techo mismo de la casa el oficio de *muezzin*.

Estas fueron las palabras reveladas:

«Dios es el Altísimo. Afirмо que no hay mas Dios que Dios. Afirмо que Mahoma es el profeta de Dios!»

A la oración de la mañana que debe decirse antes de la salida del sol, añade el *muezzin*:

«La oración es preferible al sueño.»

Repite el *muezzin* su anuncio muchas veces seguidas desde lo alto de su minarete. Está en pié, con los ojos cerrados, las manos abiertas y levantados los pulgares, y el rostro vuelto hácia la Meca.

No puede ejercerse el oficio de *muezzin* ni por una mujer, ni por un loco, ni por un hombre ébrio, ni por un anciano decrepito. Sobresalen los *muezzines* en la melodía, y en el agradable sonido de su canto, que tiene algo de grande y de magestuoso.

Las mas notables tal vez de las mezquitas del Cairo son la mezquita de Hassam, la mezquita de las Flores, las dos muy espléndidas, y la mezquita de Amrou, que los bajaes se ocupan hoy en restaurar.

Entre otras curiosidades del Cairo se visita la casa donde se alojó el general Bonaparte en la expedición á Egipto, y ante la que fué asesinado Kleber. Pero hay tambien otras antigüedades célebres. Primeramente un pozo de singular estructura que atrae las miradas de los curiosos, y se llama el pozo de Joséf. Cuentan que una tradición conservada de edad en edad, ha trasmitido á los habitantes la certidumbre de que debian aquel pozo, el único que hay en aquel país, al ilustre patriarca, cuyo nombre es siempre venerado en el Egipto. Es de dos pisos, estremadamente hondo, y abierto en la piedra viva. Se atribuye á Saladino la escalera de ciento veinte escalones que baja al primer depósito. Los peldaños de esta escalera son tan suaves, que los bueyes empleados en sacar el agua por medio de una rueda, los suben y bajan fácilmente todos los días.

Se ven tambien cerca de allí los graneros de Joséf. Son inmensos patios cuadrados enteramente descubiertos, donde el grano no estaba abrigado ni tapado sino por unos techos de paja, lo que era suficiente en un país donde no llueve nunca.

Antes de caer en poder de los musulmanes ha sido el Cairo una ciudad cristiana. Todavía se ve allí en la iglesia Malaca, la mas bella que los coptos poseen en Egipto, una imagen de la Santísima Virgen que dicen hablaba á San Efreñ. Cerca de allí está la iglesia de Santa Bárbara, que cree poseer el cuerpo de aquella ilustre virgen.

Dicen los coptos, por una tradición no interrumpida, que la Santísima Virgen y el Niño Jesús, habitaron algun tiempo, en su huida á Egipto, una gruta que se hallaba debajo de la iglesia de San Sergio; y encierra allí una pila muy venerada en la que cuentan que la inmaculada Virgen lavaba los pañales del divino Niño.

Por último, en el cuartel arruinado que se llama la Babilonia del Nilo, se encuentra todavía dedicada á la Santísima Virgen otra iglesia cristiana, la primera, dicen, que se construyó en el Cairo. Añádese que San Marcos predicó

allí, y que es de esta iglesia de la que habla San Pedro al final de su primera epístola.

¡Ojalá que esta gran ciudad del Cairo que durante seiscientos años ha sido cristiana, y que siempre ha sido para los cristianos mas tolerante que los demás centros del islamismo, vuelva á ver brillar en su recinto la fé de Jesucristo y su libertad! Entonces revivirá verdaderamente la civilización, que solo puede florecer y subsistir á la sombra de la Cruz.

EL CONDE DE FABRAQUER.

LOS HECHIZOS DE CARLOS II.

(Conclusion.)

XXI.

Como decano quedó al frente del Consejo de Inquisición don Lorenzo Folch de Cardona, y estrenóse en aquella dignidad proponiendo que se preguntase al prior de dominicos, en virtud de qué orden ó con qué jurisdicción tenia á fray Froilan Diaz recluso. Intrépidamente se opuso el fiscal Frias á la propuesta, ya por juzgarla inútil y ociosa, ya por ser en cierto modo ofensiva y atentatoria á las regalías del obispo de Segovia.

Replicando el decano con entereza que propondría siempre lo que conceptuára oportuno, aun cuando no le agradase al que se declaraba contra las prácticas del Santo Oficio, se puso á votación la propuesta, y unánimemente fué aprobada. Sin demora contestó el prior á la pregunta, mostrando la orden original del inquisidor general para tener preso á aquel religioso, y así lo hizo constar en los registros del Consejo su decano, como tambien que don Baltasar de Mendoza se habia llevado á su diócesis los autos sobre este ruidoso y complicadísimo asunto.

Poco despues de hacer Felipe V su entrada pública en la córte, al fin dió á luz el infatigable Folch de Cardona el papel anunciado y referente á la jurisdicción delegada del Consejo de Inquisición y voto decisivo de sus individuos. Muy profusamente se repartieron ejemplares á todas las personas constituidas en dignidad y de ascendiente, y además se hizo al rey una gravísima consulta sobre el caso. Por su parte el inquisidor general indujo hábilmente al Nuncio de Su Santidad, monseñor Aquaviva, á terciar en la controversia, y ejecutólo al punto alegando que la inmunidad eclesiástica estaba ofendida en el intempestivo destierro del inquisidor general, á quien no pudo el monarca remover de su ministerio sin agravio de la Santa Sede, por lo cual se le debia al punto reponer en el ejercicio de sus funciones, y que si habia causas para aquella demostracion, se debieron representar al Padre comun de los fieles, para que tomase las providencias convenientes.

Examinando Folch de Cardona de real orden la exposicion del Nuncio, se esmeró en probar que nunca podia ser destierro para don Baltasar de Mendoza la silla de su episcopado; que la bula dispensándole de la residencia se habia otorgado al monarca, para que, sin embargo de ser prelado aquel prelado, se valiese de su persona, de cuya gra-

cia estaba al real arbitrio hacer ó nó uso; y que en cuanto á las causas de la resolucion combatida por Aquaviva, si á cualquier padre de familia era concedido apartar al sacerdote que le perturbaba su casa, no se le podia negar al rey la económica potestad en cuya virtud ordenára que el inquisidor general ú otro prelado saliera por igual razon de la córte, ó porque suscitase algun embarazo. No cesaba de fomentar el inquisidor general al propio tiempo las dos pretensiones de volver á su destino y de fallar la causa de fray Froilan Diaz por sí solo. Al latin la hizo traducir fielmente, y la envió á Roma, solicitando de Su Santidad por medio del Nuncio, un breve especial para pronunciar la sentencia, sin perjuicio de la autoridad absoluta que pretendia tener sobre todas las de esta clase.

Ya que no el breve, obtuvo una carta del cardenal Paulucci, secretario del Papa, en que de su orden le mandaba proceder en el sentido que habia solicitado tan ardorosamente. Apenas lo supo Folch de Cardona, dispuso que por el Consejo de Inquisición se demostrase á Felipe V, que este recurso á la córte de Roma vulneraba sus mas especiosas regalías, y cómo estaba prohibido por los monarcas sus antecesores en diferentes leyes recopiladas; por lo cual debia S. M. mandar que el inquisidor general exhibiese la carta del cardenal Paulucci en el Consejo de Castilla, cuyo fiscal pediria y obtendria su sentencia sin duda. Tras de muchos debates así se verificó al cabo. Sin dejar de insistir el Nuncio en la vuelta del obispo de Segovia para desagravio de la inmunidad atropellada, ahora alegó las especies de que la controversia tenia el carácter de eclesiástica, así en el todo como en sus partes, pues se disputaba sobre dogmas de fé, y de la declaracion habia de resultar la culpa ó la inocencia del acusado; y los litigantes eran el inquisidor general y los consejeros del Santo Oficio; y entre dos delegados de la Santa Sede no podia poner concordia un príncipe secular por mucha que fuera su soberanía; y versando la disputa sobre la inteligencia de bulas y breves, á nadie tocaba su aclaracion mas que al Papa. Tambien tocó replicar á los varios extremos de esta nueva representacion á Folch de Cardona.

A su decir, sobre ningun dogma de fé giraba la controversia, y todo se reducía á si el haber seguido ó practicado fray Froilan Diaz una opinion probable, asentada por un doctor de la Iglesia y santo canonizado, le debia preservar de delito, y mas no estando condenada y si admitida con práctica universal ó tolerada por lo menos, y no desnuda de ejemplares de haberse practicado impunemente; no tocando al tribunal del Santo Oficio averiguar si aquel religioso habia ó nó pecado en seguir esta opinion, por ser menos probable que la opuesta.

Respecto del otro punto, aun cuando el inquisidor general recibiese como tal la delegacion apostólica de la Santa Sede, no le eximia esta calidad de la de vasallo del rey como presidente de uno de sus tribunales, y lo propio se verificaba en los consejeros de Inquisición por virtud de la jurisdicción ordinaria y real con que se hallaban investidos, y de consiguiente, el monarca podia por sí solo aquietar á los que dependian de su autoridad soberana, sin poner la mano en el incensario; sobre lo cual se debia prevenir al Nuncio que procediera con mas precaucion que hasta ahora en sus proposiciones, pues harto á las claras tiraba á privar á S. M. de sus regalías en favor de la córte ro-

mana. Finalmente, las bulas y breves eran tan terminantes sobre el voto decisivo del Consejo de Inquisicion, que no habian ofrecido la menor duda en doscientos años, y asi no habia necesidad de que se aclarasen nuevamente, y menos despues de las razones alégadas en el papel redactado por un ministro de la tabla del mismo Consejo, y del cual se habia enviado un ejemplar al Nuncio, como á todas las personas condecoradas, no siendo fuera de propósito remitirle otro al presente, á fin de que desvaneciera los sólidos argumentos allí contenidos, antes de porfiar para que prevalecieran sus sofismas notorios.

Alterado el Nuncio dijo entre sus parciales, que con la respuesta se habia ofendido su persona, y que con el papel se habia agraviado su entendimiento, lo cual reclamaba una satisfaccion de bulto.

Por el mismo auditor de este personage le manifestó Folch de Cardona que respondiera por escrito á todo, y determinára las ofensas de que tanto se resentia en las conversaciones, pues se hallaba pronto á satisfacerle tambien por escrito; pero que si omitia esta defensa, y continuaba en las destempladas voces de que hacia uso, considerándose ultrajado, le aseguraba que imprimiria la respuesta con las proposiciones del Nuncio, y la esparciria por la córte de Madrid y la de Roma. De resultas cesó monseñor Aquaviva en sus declamaciones, si bien excitando por bajo de cuerda á que se contestára al papel de Folch de Cardona, lo cual tomó á su cargo el fiscal Frias, anunciando pomposamente que daría á la estampa un escrito que hiciera enmudecer á todos.

Al tratar de cumplir su palabra, presentóse con no menos pompa, y así puso á su papel cacareado un epígrafe que, traducido del latin al castellano, dice así á la letra.—*«En nombre de Nuestro Señor Jesucristo y por Nuestro Señor Jesucristo.»*—Su texto se reducía á publicar los pormenores de los conjuros, así en Cangas como en esta córte, y á suponer que el Consejo de Inquisicion habia canonizado una nueva secta, y que los teólogos de España la habian aprobado, con lo que virtualmente les denunciaba como herejes, y despues se detenía en probar que era reo de fé el antiguo confesor de Carlos II.

Lejos de enmudecer todos con tal papel, segun pronostico de su autor el fiscal Frias, no hubo quien llevara á bien sus voces mal sonantes y dénigrativas de tribunal tan elevado, y de todo el dilatado gremio de los teólogos españoles; y hasta el mismo Nuncio dijo que habia estampado mil desahogadas necesidades, y que se conocia que era un loco de quien no habia que hacer caso.

Este papel fué contestado por un monje de la órden de San Basilio en forma de anotaciones, y poco despues quedó prohibido, no sin que antes se mandase al fiscal Frias que se abstuviera de asistir al Consejo de Inquisicion, á consecuencia de un lance descompuesto que tuvo allí con el decano.

Meses pasaban y años y fray Froilan Diaz seguía preso. Por enemigos capitales tenia á los dominicos de su provincia, sin mas razon que sus particulares intereses de parcialidades. No trascendia esta pasion enconada á los demas individuos de la numerosa órden de predicadores extendida por todo el mundo, y antes bien sintieron la nota comun de ver preso por el Santo Oficio á un miembro de su religion y muy graduado. Mas herido por este dolor que

nadie el general padre Colche, residente en Roma, á sus expensas envió á Madrid al maestro Barutell, catalan de nacimiento y de su provincia dominicana, sujeto de gran penetracion y viveza, de bastante literatura, y versado en negociaciones, para solicitar no solamente la libertad, sino la absolucion del procesado. Establecido en el convento de la Pasion mostróse infatigable y solícito en las diligencias para llevar su comision adelante, ora acudiendo al mismo trono, ora á los individuos del gabinete, sin dejar de hacer memoriales, y de buscar empeños, y hasta de aplacar al Nuncio, despues de averiguarle sus mas íntimas relaciones, á fin de tenerlas de su parte. Ni un dia solo dejaba de ir desde su convento, junto al Rastro, hasta la calle de Panaderos, donde vivia don Lorenzo Folch de Cardona. Juntos discurrían los embarazos y les buscaban las salidas, como aconteció por ejemplo con el incidente de la carta del cardenal Paulucci, de la cual tuvo noticia el padre Barutell en Madrid antes de que la recibiera el inquisidor general en Segovia. Mas como al cabo de dos años no adelantára este religioso un solo paso, tras de confiar muchas veces en salir á puerto, y de creer ya apurados todos los rumbos, bien fuese por melancolía de espíritu ó por material fatiga, ó por ambas causas, ello es que cayó en el lecho con unas calenturas malignas, que le pusieron al umbral del sepulcro, y aunque salió de la enfermedad peligrosa, le atacó una fluxion al ojo derecho, y perdiólo á la postre. Representado todo á su general con grande instancia, le vino licencia para volver á su convento de Barcelona. Otro fraile dominico y de Cataluña, el padre Everat, le relevó en la comision importante. De mas edad era que Barutell, y no menos docto, flemático en la apariencia, y al nivel del mas hábil por lo discreto y consumado en el manejo de negocios; y aun se dice que era muy propio religioso de la órden de Predicadores, por usar el hábito algo corto y no muy limpio, y traer por lo regular el rosario en la mano. De una á otra parte anduvo las mismas caravanas que su antecesor y con espíritu mas sereno, sin fiar en las apariencias favorables, ni dèsmayar ante las infaustas, y teniéndoselas tiesas hasta con los ministros; pero á pesar de ser de buena constitucion y de gozar habitualmente de salud muy robusta, á la vuelta de un año tambien cayó en cama; y mortificado por una récia fluxion de ojos, se le oía decir con grande frescura.—*«Mi compañero perdió en esta demanda un ojo, mas yo temo que los he de perder ambos, porque no veo bien con ninguno.»*—Aun mal convalecido volvió á desempeñar su comision tan activamente como si ya estuviera sano, consiguiendo audiencia de Felipe V, al volver de la campaña de Portugal en junio de 1704 á su córte, y visitando á los consejeros de Castilla, cuyo supremo tribunal hizo una muy nerviosa representacion al monarca sobre este gravísimo asunto: y todo inducía á esperar ya su definitivo despacho.

XXII.

Muy cerca estuvo de ser digno de altísima loa el desenlace para ventura de la abatida España. Por vacante se daba el puesto de inquisidor general desde que se le previno trasladarse á su silla de Segovia, y recatándose el uno del otro pretendían con ardor sucederle el cardenal don Luis Portocarrero, arzobispo de Toledo, y don Manuel

Arias, presidente del Consejo de Castilla; el primero por la ambicion de una desmesurada gloria, pues así blasonó de haber poseido los mas elevados empleos y las mas altas dignidades que esta vasta monarquía pudiera entonces dar á un vasallo, y el segundo por el deseo de evitar la contingencia de que una mitra le divorciase de las delicias de la corte. Siendo ambos muy influyentes, sus opuestas solicitudes suscitaron para la provision del alto destino un verdadero embarazo al monarca. Entonces la princesa de los Ursinos, apasionadísima por los españoles, y con grande autoridad en palacio, se determinó á proponer, muy gloriosamente para su fama, la supresion del tribunal del Santo Oficio. Algunos personajes la hubieron de apoyar en la noble empresa, por cuyo logro se adujeron óptimas razones. De útil calificaron la Inquisicion al tiempo de erigirla los Reyes Católicos en España, cuando se hallaba infestada de sarracenos y judíos; unos á quienes por las capitulaciones de recién conquistados se les permitia la profesion de su falsa secta, y otros reconciliados al gremio de la fé católica en lo exterior por conservar la patria y las haciendas, si bien en lo interior eran tan pérfidos como antes; pero ya hacia muchos años que los judíos y los moriscos fueron expulsados de estos reinos, y contra alguno que otro apóstata bastaba que se volviese la antigua jurisdiccion á los prelados, quienes con su habitual celo y eficaz vigilancia cortarian en su raiz toda mala semilla. Siendo el remedio tan obvio, no habia para que seguir el inmenso derrame consumido en conservar un Consejo tan pleno como el de Inquisicion con tanto número de tribunales y tanta multitud de ministros, sustentados profusamente á expensas del real erario, cuando la monarquía no se hallaba para tan considerables é inútiles desperdicios, y mas hallándose empeñada en una guerra, cuya duracion no podia prever nadie. A los consejeros é inquisidores existentes se les podia ir acomodando en mitras, prebendas ó pensiones, segun fuesen los grados y méritos de los individuos, á quienes entretanto se señalaría una ayuda de costa, si no poseian renta eclesiástica ó patrimonio. De sentir es que un hombre como don Lorenzo Folch de Cardona, tan respetable, de tanta entereza y autoridad así por su cuna como por su carrera y ejemplar vida, no dedicára su entendimiento y voluntad á sostener la idea salvadora de la princesa de los Ursinos, para merecer que la posteridad le colmara de bendiciones y le erigiera estatuas; mas por mucha veneracion que inspiren sus virtudes, no puede menos el juicio imparcial y desapasionado de deplorar su fanatismo, que le indujo á malgastar sus altas prendas en sacar á fray Froilan Diaz de trabajos, y en debatir si solo por el inquisidor general ó con ayuda del Consejo habian de ser oprimidos y esclavizados nuestros infelices abuelos. Al llegar el autor de la relacion de donde saco estas interesantes noticias á decir su opinion sobre el gran pensamiento de la princesa de los Ursinos, despues de tachar á los españoles que lo apoyaron de poco fieles á su religion y á su patria, y de nocivos y depravados por querer sin calidad ni méritos fabricar sus fortunas en las públicas calamidades, se expresa de este modo.—«Confieso que algunas veces me he puesto á considerar á quien debemos más los españoles, si á los señores Reyes Católicos, que discurrieron y fundaron este propugnáculo de la fé, ó al señor rey Felipe V. que le conservó y mantuvo, cuando se hallaba

combatido de frecuentes y caseras sugestiones para quitarle, y verdaderamente que aunque el problema por demasiado crítico no se puede sujetar á mis pocos años, «inexperiencia y cortísimo saber, con todo eso me atreveré á afirmar que á S. M. debemos hoy por esta razon que se conserve pura nuestra Santa fé católica en estos dominios» y por más que veo combatido á S. M. de todos sus enemigos, tengo una constante esperanza de que Dios Nuestro Señor ha de premiar su real católico celo, sacándole triunfante de sus contrarios y que le ha de llenar de beneficios y misericordias, continuándolas á su real descendencia.»

XXIII.

Cinco dias faltaban para cumplirse cuatro años de la estincion de la dinastía de Austria en nuestro país, donde es de infausta memoria, cuando el primer príncipe de los Borbones llamó á palacio á don Lorenzo Folch de Cardona para las ocho de la noche. Cerca de media hora estuvo con Felipe V, y despues tornó á su casa sin que se le advirtiera satisfaccion ni melancolla en el semblante. A la otra mañana madrugó mucho, se entró en su oratorio, despues de mandar que fuese por su confesor el coche, y dijo misa y dió gracias sin prisa, y saliendo á tomar chocolate dijo al paje que le llevaba la pluma, que le pusiera recado de escribir en su biblioteca. De seguida sacó de una gabeta los papeles relativos á la cuestion pendiente sobre los hechizos y los conjuros, y diciendo que no le avisáran para nadie, se metió en la pieza de su librería y cerróla por dentro. Poco despues se presentó el padre Everat, ya noticioso de la audiencia secreta de la anterior noche, y diciéndole el paje de bolsa lo sucedido, se aguardó casi tres horas hasta medio dia. Al salir don Lorenzo apretóle cuanto pudo el religioso para que le manifestase el objeto de la audiencia con el monarca; pero no hubo forma de que le sacase la mas vaga noticia.

—Pues bien, dígame V. S. si tengo algo que hacer á lo menos, expuso el agente del general dominicano.

—Si, padre maestro, respondió Cardona, encomendarlo á Dios, sentarse á comer conmigo, y no hablar más de nuestra dependencia por ahora, y mire Vuestra Reverencia que nunca mas que al presente es menester implorar el auxilio divino: y no hablemos más sobre esto.

Juntos comieron, efectivamente, y conversaron, hasta que á media tarde se retiró el padre Everat, algo mustio y muy resentido, como hombre pundonoroso, del incontrastable sigilo de Folch de Cardona. Este volvíó á palacio á la misma hora que la noche antes, si bien no permaneció en la real cámara mas que unos ocho minutos, sin saberse el pormenor de las dos audiencias con el monarca, ni de lo que escribió entre la una y la otra. A los pocos dias se vieron las resultas de todo. Con fecha 3 de noviembre de 1704 se expidieron dos reales decretos, uno á don Lorenzo Folch de Cardona, como decano del Consejo del Santo Oficio, levantando las jubilaciones á don Antonio Zambrana, don Juan Bautista Arzeamendi y don Juan Migueles, que tornaron al instante á sus puestos; y otro al obispo de Segovia, mandándole entregar los autos incohados contra el antiguo confesor de Carlos II. Algunos discurrieron que sin obedecer este mandato representaría á Felipe V; mas por si mos-

traba resistencia el prelado, ya estaba prevenido todo para su extrañamiento del reino, y para la ocupacion de sus temporalidades. No teniendo ya don Baltasar de Mendoza quien le animara á las violencias é hiciera capa á sus desmanes, por vez primera obró sesudo en este negocio con la pronta entrega de los autos al Consejo de que era gefe; cuya novedad alteró sobremanera al Nuncio Aquaviva, en términos de culpar al inquisidor general de inconstante, de vário, de pusilánime y contemplativo. Para la vista de la ruidosísima causa, señalóse el 17 de noviembre á las tres de la tarde, y á las seis se pronunció la sentencia, declarando nulo é injusto lo actuado contra la inocencia manifiestamente demostrada, y restituyendo al maestro fray Froilan Diaz al ejercicio de su plaza de consejero, con todos los gages correspondientes al tiempo que habia dejado de servir, y á todos los puestos y honores, y á su convento del Rosario, comunicándose á todas las inquisiciones.

XXIV.

Poco menos que en triunfo salió fray Froilan Diaz de su prision aquella misma noche, y en la misma forma fué recibido en el convento del Rosario; y hasta elevósele á la silla episcopal de Avila, dias adelante. Nadie que tenga calor en la sangre puede leer sin sonrojo la relacion fiel de tales escándalos sobre los supuestos hechizos de Carlos II, cuya magestad anduvo por los suelos bajo el poder omnimodo y afrentoso del fanatismo y de la ignorancia. Páginas de no menos oprobio se pueden sacar á centenares de los tiempos infaustos, por cuya renovacion claman algunos espíritus que ven á mala luz todas las cosas. Poco versados son fijamente en nuestros anales cuantos de buena fé claman por lo antiguo, y muestran profunda aversion á lo presente. Por donde quiera que se abra nuestra historia durante la dinastía de Austria, se verá á la influencia teocrática pesar implacablemente sobre España, y extinguir sus luces, y arrastrarla á su ruina. Iguales elementos darian siempre origen á idénticos males; tan hondos eran los que afligian á nuestros mayores en los dias tristes de Carlos II, que desde la elevacion de la dinastía de los Borbones se están aplicando medicinas á nuestra patria, y aun se halla en estado de convalecencia. Por fortuna ya no es de temer la recaída, y á patentizarlo bastaria el suceso reciente, que me ha movido á dar á conocer á la generalidad las congojas y los martirios de *Carlos II el Hechizado*. Con este mismo título escribió un drama el ilustre don Antonio Gil de Zárate cuando la nacion española acababa de sacudir el yugo del despotismo, eficazmente apoyado por las órdenes regulares, y sostenido con tenacidad y á mano armada en muchas de nuestras provincias. Mas de cuarenta años contaba á la sazón el autor del tal drama, y todos ellos de contrariedades y vicisitudes: con una educacion sólida en las ciencias físico-matemáticas no habia hallado desde donde difundir sus extensas luces, bajo el régimen absoluto: dedicado á las bellas letras en union de varios jóvenes dentro de su casa, allí le fué á perseguir la policia, y la inofensiva reunion se hubo de disolver para evitar sospechas: tras el breve período de esperanzas de 1820 á 1823 para la juventud española, con facultades superiores para brillar en el teatro, se vió proscripto de la escena por la recelosa censura, fiada á un fraile fanático é insipiente: al asomar la nue-

va aurora de libertad en nuestro horizonte, se halló con que á la par de la revolucion política iba la literaria, y que el clasicismo, cultivado hasta entonces por su feliz ingenio, ya no le podia valer triunfos. En semejante estado de cosas con inspiracion fecunda y ahogada años y años, y sin trabas que se opusieran á su desarrollo, le ocurrió un dia emprender el drama, en que retrató maravilla el oprobio de la magestad del trono bajo la influencia teocrática en los tiempos del infeliz Carlos II, si bien calumniando á fray Froilan Diaz por presentarle como hombre de licenciosas costumbres, y empleando colores bastante subidos en la pintura. Varios amigos suyos se lo censuraron entonces. Pocos años despues aprovechó la coyuntura de escribir para *Los españoles pintados por sí mismos* un artículo con el título de *El Exclaustrado*, á fin de confesar paladina y espontáneamente su yerro, y se expresaba con este nobilísimo lenguaje.

«Aunque mi pluma tuviese la punzante causticidad del malogrado *Figaro*, aunque el *Curioso Parlante* me prestase la suya alegre y juguetona, me guardaré muy bien de emplearla para escarnecer el hábito sagrado del sacerdote, ni las respetables canas que adornan á la vejez desgraciada; que si en algun tiempo me aconteció tambien el sacar á la escena, entregando á la execracion pública, pasiones y crímenes de hombres que encerrara el claustro, *cedi tal vez al torrente que entonces nos arrastraba á todos; hallábase todavia mi ánimo preocupado con la idea de su prepotencia; y sobre todo, no habia visto á esos infelices cubiertos de andrajos, muriéndose de hambre, ó implorando la caridad de los mismos por quienes se veian arrojados de su antiguo y pacífico retiro.....*» Y despues de poner en los lábios de uno de estos religiosos sin ventura, su patética historia, no puede menos de escribir con frases nacidas del corazón.—«si habló el anciano, y dos abundantes lágrimas corrieron por sus mejillas. Conocí entonces hasta qué punto debian llegar las penas de aquel desgraciado. Yo habia visto su miseria; pero no imaginaba siquiera los dolores de su alma, hasta que ésta se hubo revelado á mis ojos. Consideré cuál seria mi estado si, privado de repente de mi muger, de mi hija, de todos los objetos de mis afecciones, de mi patria, y hasta de mis ocupaciones mas gratas, me viese arrojado á extraña tierra y en espantosa soledad, y midiendo por el mio la intensidad de su dolor, no pude menos de concederle una lágrima, maldiciendo la razon de estado que le redujera á él y á los suyos á tan triste situacion, y culpando á los que no habian sabido ó querido hermanar los deberes de la humanidad con lo que la razon y las circunstancias exigen.» A confesion tan sincera, nada podian ya reponer los que mas acriminaron su conducta.

Sin embargo, aun quiso el señor Gil de Zárate ser mas explícito en esta materia, y hallándose el último verano en el real sitio de San Lorenzo, su lugar nativo, y preparando una edicion completa de sus obras, y haciendo por via de prólogo de cada una de las dramáticas un juicio crítico muy razonado, en el del *Carlos II* se explicó muy á las claras y sin excitacion de nadie. Allí dijo que el objeto político del drama fué pintar una época de la historia de España, notable por la fatal influencia de los principios de gobierno de la dinastía austriaca; anatematizar el tribunal de la Inquisicion, que tanto habia contribuido á las tristes conse-

cuencias de tales principios; y manifestar que, cuando el poder real se deja avasallar por otro poder, aunque sea como el eclesiástico, muy respetable, por fin cae en la degradación, en la impotencia, y arrastra consigo á toda la nación en su flaqueza, debiendo por tanto permanecer fuerte y libre de toda opresión, si ha de contribuir á la grandeza y prosperidad del Estado. Para enlazar todas estas ideas trazó una fábula, donde, en lo general, está violentada la historia, mas no los detalles, y á la par la época se halla fielmente retratada, así como el espíritu dominante entonces. A su vez se hubieran podido evitar algunas de las faltas que mas habian chocado y mas se lamentaba de haber cometido. Por la peor tiene la introducción en la escena de personas con el carácter sacerdotal, para hacerlas obrar de un modo tan contrario á la dignidad de tan sagrado ministerio, y contra el respeto que siempre deben infundirnos. Sus palabras textuales son estas: «Principalmente el papel del padre Froilan Diaz, presentado con tan negros colores y con pasiones que nunca tuvo aquel célebre religioso, no admitía disculpa alguna, pues á esa falta de respeto, á la inconveniencia de presentar en la escena un ministro del altar con tan odiosos colores, hay que añadir el delito de calumnia, que dió lugar á que un descendiente de la familia, cuya existencia estaba yo muy lejos de sospechar, acudiese á las Cortes, pidiendo autorización para demandarme ante los tribunales. Ciertamente la historia está lejos de atribuir al confesor de Carlos II los impuros amores y la detestable perversidad con que se le pinta en el drama; y siento en el alma haber infamado su nombre con acciones que estuvo muy lejos de cometer, de que era incapaz, atendida la austeridad de sus costumbres, y que solo podía pintar una imaginación extraviada. Guardémonos, sin embargo, de convertir á este fraile en un santo, como han querido hacer algunos de sus defensores. Sea por ambición, sea por supersticiosa ignorancia, sea, por fin, que estuviese influido, lo cierto es que tuvo gran parte en los hechizos y en los conjuros del rey, existiendo todavía la voluminosa causa que con este motivo se le formó, y cuyo exámen no le deja en verdad bien parado.»

A los pocos meses de escribir el señor Gil de Zárate estas líneas de movimiento propio, con sumo dolor de su familia y de sus amigos numerosos, caía enfermo de muerte. Acostumbrado á la vida cristiana, por sí mismo pidió los Santos Sacramentos, y despues de ya recibidos, manifestó primero á su hijo político, y de seguida á uno de sus hermanos, que el confesor le habia exigido una retractación del Carlos II, no sin añadir á ambos que su contestación fué limitada á referirse al juicio crítico, recién escrito de su puño, y que se hallaría entre sus papeles, como tambien que el confesor se entendería sobre esta materia con el hijo político ya citado. Cerca de una semana se prolongó la agonía del varón eminente así en administración, como en literatura: no hubo inteligencia alguna entre el director de su conciencia, y la persona que habia designado para el efecto: y solo cuando ya estaba de cuerpo presente se le escaparon ciertas frases desentonadas y hasta indicativas de que en su poder obraba una retractación en forma, que al cabo de pocos días vió la luz pública en *La Esperanza*, sin que valiesen las lágrimas de la familia del difunto, ni los consejos de persona muy autorizada, ni los preceptos de quien tenia facultad legítima para dictarlos. A todo se sobre-

puso el deliberado propósito del que, á las calladas, habia hecho firmar al moribundo un papel que llevaba extendido de su misma letra.

En los tiempos antiguos, cuando la Inquisición tenia puesto al país todo una férrea mordaza, sin réplica hubieran sonado los encomios al celo del sacerdote, cual si hubiera alcanzado la victoria de convertir en la hora de la agonía á un grande herege. Hoy, por fortuna, aquellos tiempos infelices están muy lejanos, y de otro modo pasan las cosas. Así la familia del señor Gil de Zárate ha podido sin embarazo alguno protestar contra la conducta del ministro de paz, que ha acibarado sus dolores, y poniendo los hechos en claro, la prensa liberal de todos los matices ha venido en su apoyo; y esa reminiscencia inquisitorial, puesta en juego para alarmar la conciencia de un moribundo, no produce en último análisis mas efecto que el de corroborar el espíritu del drama anatematizado, en el cual se ve muy de relieve lo que vendría á ser España, si fuera posible que prevaleciesen las ideas funestas que proclaman los que han puesto al confesor del señor Gil de Zárate en las nubes, de resultas de la retractación famosa.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

EL HIJO DEL BAJA.

EPISODIO DE LAS MATANZAS DEL LIBANO.

Se ha hablado de las horribles matanzas de los cristianos del Líbano en 1860, matanzas que han llamado la atención de la Europa y excitado en todo corazón sensible la indignación, y el deseo de que desaparezca un pueblo tan feroz y fanático como los drusos.

Poco tiempo antes de estos terribles acontecimientos en el pequeño pueblo de Zableh dependiente del bajalato de Damasco, vivía honrosa y modestamente y ocupado en un comercio bastante extendido en la provincia, una familia maronita compuesta del padre, de la madre, de una hija, un yerno, y un hijo. Dividía su tiempo en dos partes iguales, la una consagraba á Dios, la otra al trabajo. La caridad y la oración llenaban enteramente la primera, así es que todos los habitantes de Zableh los miraban con la mayor veneración.

Una noche que todos en la casa se hallaban profundamente dormidos, llamaron á la puerta con fuertes y repetidos golpes, acompañados de gritos implorando pronto socorro.

Methodio, que así se llamaba el yerno, hombre en todo el vigor de la edad, se levantó inmediatamente, y abriendo con presteza la puerta, porque en aquel país la hospitalidad es el primero y mas santo de los deberes, vió precipitarse hacia él un hombre llevando un niño en sus brazos.

—Bien venido seas á esta casa, quien quiera que fueres, dijo Methodio, haciendo, según su costumbre, la señal de la cruz.

Mas en lugar de responder á esta demostración política el nocturno visitante exclamó con viveza:

—¡Por Moisés, cerrad la puerta, ó somos perdidos!

Y Methodio obedeciendo maquinalmente aquella orden reconoció que el que se la habia dado era Ismael, un judío con el que su casa estaba habitualmente en relaciones de comercio.

—¡Que la Virgen Santísima y nuestro dulcísimo Jesus nos amparen, dijo entonces con inquietud y alarmado. ¿Vienes, Ismael, á estas horas á anunciarnos alguna desgracia!

—Decid, desgracias sin cuento, y os aproximareis algo á la verdad, Methodio, respondió el judío, que habia colocado en el suelo el niño que llevaba en los brazos; niño que el maronita vió con gran sorpresa que estaba atado, y con la boca tapada para que no pudiese gritar, y que fue á echarse sobre una estera ocultando la cabeza entre sus manos.

Methodio, con aquella estrema gravedad que jamás abandona á los pueblos del Oriente, aguardó impasible á que se calmasen la fatiga y el dolor del judío, y despues cuando éste hubo levantado la cabeza le dijo muy reposado, y resignadamente:

—Bendito sea Dios todopoderoso, aun por las aflicciones conque nos amenaza. Habla, Ismael, el que conoce á su enemigo puede esperar vencerle ó librarse de él.

Ismael se levantó entonces con viveza.

—Antes de que hable, dijo, menester es que me hagais juramento de guardar siempre mi secreto; y el depósito que os voy á confiar, porque va en ello vuestra vida y la mia,

—Te lo prometo, Ismael, respondió su hermano Methodio.

—¡No basta eso! exclamó con mal humor el judío. Quiero un juramento sagrado. Juradme por vuestro Jesucristo que nunca, ni aun en presencia de la muerte, direis quien es este niño, ni de quien lo habeis recibido.

—Por el Hijo de Dios, muerto en la cruz por salvarnos, lo juro, dijo Methodio levantando las manos al cielo como poniéndolo por testigo de su juramento.

—¡Pues bien! este niño es del bajá de Damasco, dijo entonces Ismael, mis hermanos lo han robado por venganza; pero como yo no queria que le sucediese ningun mal á este pobre inocente, y que además puede valerme algun dia: un buen rescate, se lo he quitado á mis hermanos y os lo confío. Cuidadlo como si fuera hijo vuestro, pero jamás lo entregueis, ni aun á su padre; ¡me lo habeis jurado! Ahora escuchadme, porque si os pido un favor quiero hacerlos otro tambien. Apenas amanezca abandonad esta casa todos; los drusos marchan hácia Zableh para robar y saquearlo todo. Marchad á Damasco y que Dios os proteja y ayude si sois fiel á vuestro juramento.

Y despues de haber hablado asi, se salió Ismael de la casa.

Entonces Methodio levantó del suelo al niño, le desató, le quitó el pañuelo que le tapaba la boca, le dió de beber, y despues de haberle cariñosamente consolado le dejó dormir bajo el amparo protector de Dios.

A la mañana siguiente antes de ser de dia, como lo habia aconsejado Ismael, abandonó toda la familia maronita la poblacion de Zableh para ir á Damasco, donde sus relaciones comerciales les aseguraban una honrosa y cómoda existencia. Muy contentos se hallaban en su nueva posicion y olvidaban sus pasados temores para entregarse á una completa seguridad, cuando de repente vino á despertarlos el rayo de un modo terrible.

Un dia atacaron los drusos á Damasco, y gracias á la incuria y connivencia de los turcos, se arrojaron sobre los ino-

fenivos cristianos, que sin compasion asesinaron en escenas de matanza y carnicería cuyo horror no es fácil comprender. No hicieron distincion de gerarquía, edad ni sexo, á nadie perdonaron.

Los soldados turcos presidian la matanza, sin tomar parte tal vez, empero sin hacer nada para detenerla: á esto llamaban defender á los cristianos.

Toda la familia de Methodio fué una de las primeras asesinadas; solo quedaba él con el hijo del bajá que se le habia confiado, cuando pasando por encima de los vivos y de los muertos logró deslizarse con su precioso depósito en una pequeña cueva donde se habian refugiado una multitud de cristianos medio degollados y chorreando sangre. Quitándose entonces con la mayor presteza sus vestidos, y manchándose de sangre se tiró al suelo como si hubiera sido ya asesinado y despojado, teniendo sin embargo siempre en sus brazos al hijo del bajá desnudo y ensangrentado como él.

Engañados por la apariencia los drusos asesinaron á cuantos habia alrededor de él, y los cadáveres que sobre él echaban sirvieron para ocultarle mejor.

Llegada la noche, se levantó Methodio, se puso una camisa ensangrentada y un ancho pantalon árabe que habian dejado olvidado sobre uno de los muertos; envolvió como pudo al pobre niño asustado y temblando, y habiendo hecho despues un agujero en la pared con un pedazo de sable roto que halló, pasó con él á la habitacion inmediata donde habia un horno que daba á un jardin.

Igualmente arriesgado y peligroso era el quedarse ó el salir de allí. Era preciso decidirse á tomar sin tardanza un partido. Entonces hizo trepar al niño sobre sus hombros, se lo ató con una cuerda á la espalda, saltó al jardin, y del jardin á la calle. Despues al siniestro resplandor de la ciudad entregada á las llamas trató de dirigirse á una de las puertas para salir al campo.

Caminando de calle en calle hubo un momento en que se halló entre dos casas devoradas por el incendio y á algunos pasos de una tropa de drusos. Se detuvo, vaciló, despues tomando de pronto una resolucion desesperada, se arrojó en medio de las llamas gritando:

—Mas vale caer entre las manos de Dios que entre las manos de los hombres.

Felizmente en aquel sitio el fuego solo ocupaba el espacio de algunos metros. Salvólos rápidamente, y sin saber á donde iba, y siempre á la carrera, llegó por último sano y salvo en medio de un patio donde habia mucha gente y altos personajes.

Hallóse entonces en presencia del bajá de Damasco rodeado de los principales gefes de los drusos.

—Omer-Bajá, sálvame, gritó lanzándose hacia él.

El bajá dió con horror unos cuantos pasos atrás.

—Yo no me meto en las cuestiones de vuestros amigos, contestó con desden, á vosotros toca el entenderos.

Un druso se apoderó entonces de Methodio, y otro del pobre niño. A aquella vista el alma cristiana del maronita se vió cruelmente combatida entre su juramento, y el deseo de salvar aquella inocente criatura que no reconocia su padre.

—Omer-Bajá, ya que me dejes asesinar ten compasion de este inocente niño, dijo lleno de angustia.

El cruel-bajá se encogió de hombros con desprecio en el momento en que acababa un druso de derribar la cabeza de